

Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-136416- -00003-0000

Fecha: 2011-07-25 15:05:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Trámite : CONTESTACIÓN OFICIO DE FECHA 27/4/11
Referencia : Expediente No. 10-136416
Asunto : Solicitud de registro de PCT Patente de Invención
Solicitante : INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ORTODONCIA S.L.

PATRICIA OCHOA SILVA, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante, por el presente escrito doy contestación a su oficio del expediente de la referencia, mediante el cual solicitan anexar la cesión que el inventor hace de su invento al solicitante, debidamente legalizada. En este sentido, les comunico, que dicho documento está en el expediente, específicamente en el **folio No. 6**, en donde se encuentra la cesión, debidamente apostillada, así como el poder.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

PATRICIA OCHOA SILVA
C.C. No. 51.775.773 de Bogotá
T.P. 106.654 del C.S.J.

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OCHOA SILVA PATRICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN ORTODONCIA S.L.

REFERENCIA	Radicación No.	10 136416
	Solicitud internacional	PCT/ES2008/000312
	Fecha inicio fase nacional	06/12/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	14136
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

20 SET 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1